LPN N° 13/2015 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL" (ID N° 285.221)

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 309/2015 - MEDICUR S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013 ,y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados ambos a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1313 de fecha 11 de Noviembre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y, por la otra, la firma **MEDICUR S.A.**, domiciliada en Dr. Pedro Ciancio N°1443, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sra. Ana Paula Varela Pampliega,** con Cédula de Identidad N° 4.617.623; según Poder Especial otorgado por la Escribana Idalina Gamarra Ayala, Registro N°681, Escritura N°40, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la **ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS Y DESINFECTANTES - PLURIANUAL,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Visto: la Nota D.G.G.I.E.S/ D.G N° 2943/15, presentada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, en la cual solicita Adenda al Contrato Abierto N° 309/2015, suscripto con la firma **MEDICUR S.A,** para la modificación de la forma de Presentación de Entrega de los Productos Adjudicados de los Ítems 99 y 100; en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 13/2015 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes - Plurianual".

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 455 de fecha 10 de Noviembre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1313 de fecha 11 de Noviembre de 2015, se aprueba la Adenda para la modificación de la forma de Presentación de Entrega de los Productos Adjudicados de los Ítems 99 y 100, al Contrato Abierto N° 309/2015 suscripto con la firma **MEDICUR S.A.,** en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 13/2015 "Adquisición de Medicamentos Varios y Desinfectantes - Plurianual".

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula N° 5 del Contrato Principal, en cuanto a la forma de Presentación de Entrega de los Productos Adjudicados; sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Dicha modificación queda de la siguiente manera:

Ítem	Medicamento	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia
99	Glimepirida	Unidad	**Blister x 10 Comprimidos**	PEXEBA 4	NACIONAL
100	Glimepirida	Unidad	**Blister x 10 Comprimidos**	PEXEBA 2	NACIONAL

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 18 mes noviembre del año 2015.

MEDICUR S.A.

Sra. Ana Paula Varela Pampliega
CONTRATISTA

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE